

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.499

Fundado por Don José Estraña

Viernes, 28 de julio de 1933

CONSIDERACIONES

COLONIAS DE VACACIONES

El Ayuntamiento de Santander amplía este año las colonias de altura aumentando, a la vez, la que en el Hipódromo sostuvo. Estableciendo el intercambio con Avila, Segovia y Soria logra una economía en los gastos de los colonos, tejiendo, además, unos lazos de amistad sincera entre los chiquillos de aquellas provincias y los de la Montaña.

Hace pocos días los niños de Soria escribían a los de nuestra ciudad, que en el pasado verano fueron sus huéspedes, preguntándoles si el viaje se repetiría, reiterándole su amistad y la seguridad de que como en el anterior les guardarían todo género de atenciones.

La Corporación municipal de Avila accede al requerimiento de nuestro Ayuntamiento anunciando el envío de cuarenta colonos. Segovia hace lo propio, esperando el anuncio de la marcha de los santanderinos. Los que fueron sitios de recreo de la gente aristocrática se ha transformado en viviendas para los niños débiles de las escuelas públicas.

Nuestra Corporación municipal, convencida de la gran importancia que estas obras de justicia social tienen, intenta instalar en el Hipódromo, para el año próximo, cerca de un millar de camas que le permitan recibir a otros tantos niños de la Meseta, cambiando con igual número de los de la capital. No podía destinarse el Hipódromo a otra cosa más simpática que esta del establecimiento de los colonos. Aquellos campos magníficos, arreglados para las diversiones, se ven ahora llenos de chiquillos que son la aurora de la vida, aurora llena de poesías, de encantos, de escondidas satisfacciones.

¡Lástima grande que las gentes pudientes no acudan, como debieran, en ayuda del Ayuntamiento para que las tres colonias de altura, concertadas ya, pudieran duplicarse por lo menos! Existe un gran contingente de niños en nuestras escuelas que precisan de los beneficios de las colonias escolares. Las fichas fisiológicas elaboradas por el Instituto Provincial de Higiene, en la sección de Inspección Médico-escolar, señalan con elocuencia, un poco aterradora si se quiere, la cantidad de muchachos necesitados de estancia en medios más convenientes.

Realizada una primera selección de candidatos a las colonias, incluyendo solamente los que son hijos de viuda, de padres sin trabajo y pertenecientes a trabajadores que tienen más de cinco hijos, el número de los que hubieron de acudir al reconocimiento fue cinco veces mayor que el de los que habrían de destinarse. Quedaron excluidos muchachitos con cuatro hermanos y menos a quienes los médicos tenían recomendado un cambio de vida. Las posibilidades económicas del Ayuntamiento no le permiten facilitar a todos los necesitados la permanencia en una colonia. Las subvenciones del Estado son insuficientes, también, para lograr aquello. Existía la esperanza de que las familias pudientes ayudasen con sus donativos y que las entidades santanderinas, tan propicias algunas veces a realizar gastos menos necesarios, pagasen los de un determinado número de colonos. La realidad ha sido bien distinta. Solamente un reducido número ha respondido al llamamiento.

En otros países la iniciativa privada labora por las cosas de los niños con tanto o mayor entusiasmo que la oficial. Cifra su orgullo en aportar cantidades para las obras circunscritas. Aquí todavía se miran estas cuestiones con una indiferencia rayana en el desdén.

Cuando a las nueve de la mañana cruzan los tranvías la ciudad llevando el enjambre de chiquillos que en el Hipódromo han de pasar el día, parece como si sus cantos fueran un recuerdo de los derechos que les asisten, produciendo...

REBELLADO.—CORONAS DE FLORES

LA SEÑORA
D. AURORA NIEMBRO GARCIA
falleció en Santander
el día 27 de julio de 1933
Su desconsolado esposo don Leopoldo Fernández España (ausente); hijos Leopoldo, Eduardo, César, Guillermo y Gonzalo; tíos, primos y demás familiares,
Ruegan a sus numerosas amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de Escandón, al sitio de costumbre, por cuyos favores vivirá eternamente agradecidos.
Santander, 28 de julio de 1933.
La misa de alma se dirá el sábado, a las ocho, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía).

EL TRATADO CON EL URUGUAY

Hay diputados que no conocen los problemas de sus regiones.

Se ha reunido en Asturias una Asamblea, en el salón de sesiones de la Diputación provincial, para protestar contra la ratificación del tratado de comercio con el Uruguay. El señor don Angel Menéndez habló en representación de la Federación de Sindicatos Agrícolas. «Expuso—dice la Prensa—la gravedad del problema, rechazando que pueda suponerse que se trata de herir a la República, en la defensa que se hace del pobre campesino, a quien se esquilda a fuerza de contribuciones e impuestos de toda la vida, pues nadie se acuerda de él más que para nuevas cargas. Por eso la riqueza ganadera es mucho mayor de lo que se supone. Porque el campesino se ve obligado a mentir. Es una necesidad. Porque cuanto más declare, más impuestos se le imponen. Y debe tenerse en cuenta que no se trata sólo de un tratado con el Uruguay, sino del que viene detrás con la Argentina. Y hasta otro con Leticia, para la importación de la madera, lo que constituye otro golpe para Asturias. Afirma que ya se ha pedido la importación, no de las cantidades que se han citado por varios asambleístas, sino de cuatro millones y medio de kilos. Por eso está obligado a protestar, porque la crisis ganadera es enorme y se hundirá con dichos tratados. Hay que mirar a los estómagos—termina diciendo—. Y para esta defensa debe acudir a la huelga general y a la dimisión de todas las Corporaciones.»

El señor Melendras se expresó de esta manera: «Dos palabras a nombre de mil quinientos ganaderos. Para ser agricultor hay que conocer y saber las faenas del campo. Y nada de engaños. Porque lo cierto es que si se aprueba el tratado, se hundirá Asturias. Y antes que esto ocurra, están dispuestos a ir al monte, con carabina al hombro... Mucho decir es esto, naturalmente. Pero lo más curioso es lo que sigue: «El señor Martínez, diputado en las Cortes, declara con lealtad que no conoce el problema y por eso no habla de él. Pero quiere decir que en el problema hay cierto aspecto psicológico y el miedo que se produce con las campañas por la aprobación del tratado. Esto es lo que hay que tener en cuenta, porque es muy importante... Habrá miedo o no habrá miedo—decimos nosotros—; pero resulta en verdad una cosa curiosa que haya diputados que no conocen los problemas vitales de las regiones a quienes representan en las Cortes...»

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretos y Radioterapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 29-38.

Casa de Salud Valdecilla.

INSITUTU MEDICO DE POSTGRADUADOS
Hoy, a las once y media de la mañana, el ilustre profesor de la Facultad de Medicina de Barcelona, don Augusto Pi Suñer, dará, en el anfiteatro, una conferencia sobre «Significación clínica de la metilgloxiuria».

LOS BECARIOS DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

«Así como el uso de pendientes y pulseras es vestigio de salvajismo, el periodista propiamente ministerial, el turiferario incondicional y consecuenente en su oficio, aunque sea, como es frecuente, «agradador de todos los Segismundos», significa un salto atrás a la servil y cómoda en verano asistencia del portador del paraguas y del abanicador, que dan sombra y frescor al sátrapa, al rajá, al sultán, al Papa.
La Prensa ministerial es, a la larga, tan dañina indigesta y mortal como la de oposición violenta. La una, anvenena con tóxicos y gases asfixiantes; la otra, empalaga con su constante postre dulzarrón y asfixia con nubes de incienso. Una y otra mienten; la una, con sus calumnias; la otra, con sus ditirambos.
El periodista ministerial perfecto tiene algo de cortés adulador de reyes y validos, mucho de mujerzuela pública y no poco de bufón; no suele ser loco, pero se lo hace a las mil maravillas.»



Niños y niñas de Los Corrales, que visitaron ayer nuestra población, en excursión escolar. (Foto Samot.)

UNA SIMPATICA EXCURSION Los montañeses de Avilés llegarán esta tarde.

Según ya hemos indicado en días anteriores, existe una enorme animación en Avilés para la excursión que la Colonia montañesa «Sotileza», de aquella linda población asturiana, prepara para estos días de ferias en nuestra ciudad.

Los excursionistas se proponen salir de allí en la mañana de hoy, para llegar a Santander entre siete y ocho de la tarde. La Colonia montañesa «Sotileza» es portadora de un mensaje de salutación que el simpático alcalde de aquella localidad dirige al pueblo santanderino y a su colega el alcalde de esta población.

Los excursionistas tienen como lugar de llegada la alameda de Oviedo, en donde serán recibidos por una representación de la Alcaldía.

Entre los alegres viajeros vienen la linda señorita Magdalena Panizo, elegida «Señorita Sotileza 1933» por aquella Colonia, en un acto que tuvo lugar en sus salones, amenizado por el violinista Odón Seo. A la señorita Panizo le fué impuesta la banda por el vicepresidente de la Colonia, don Enrique Puente García.

INFORMACION POLITICA

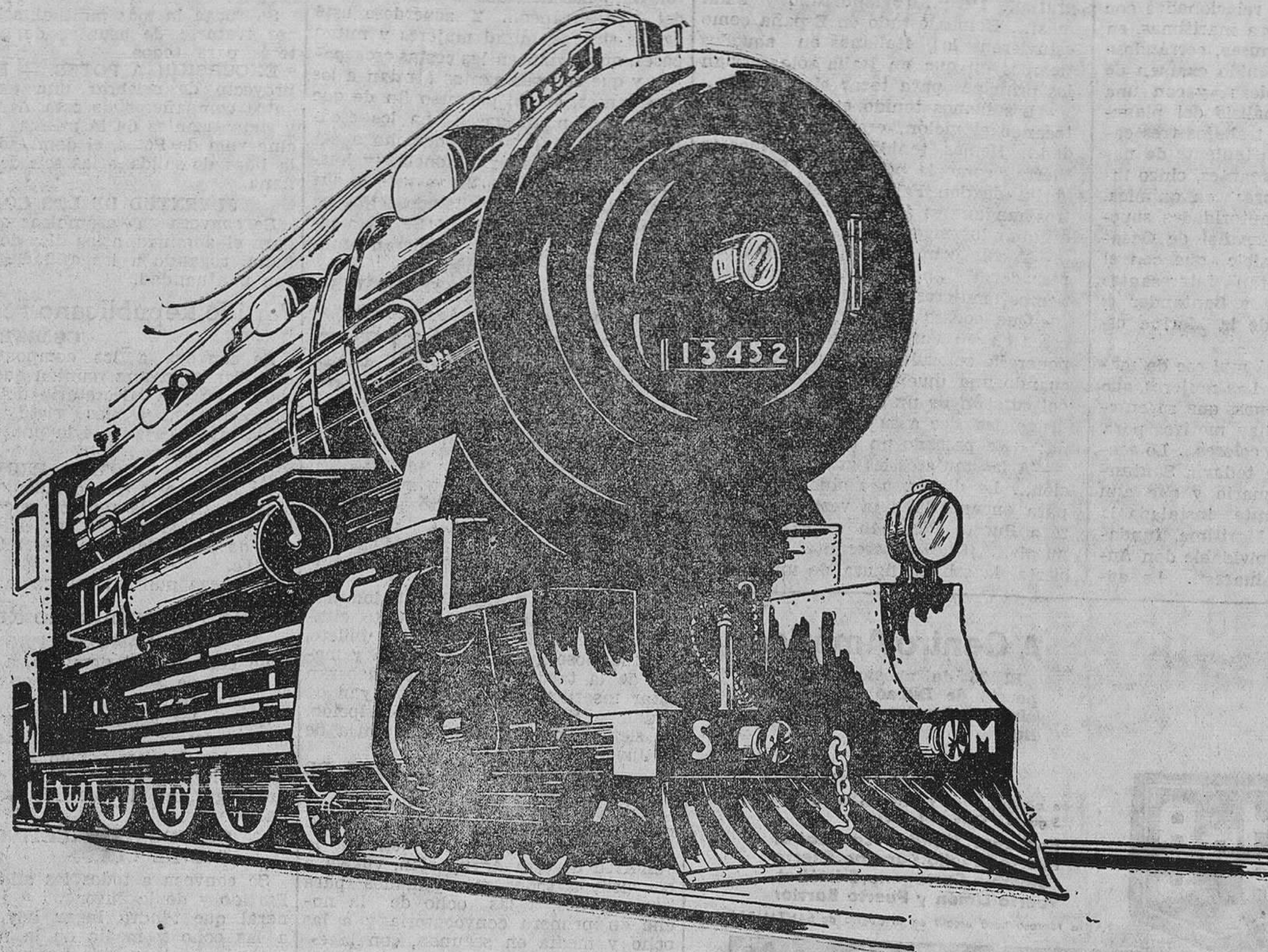
(Por teléfono.)
CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL
Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las doce y media estuvieron reunidos los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.
A la entrada, ninguno de los consejeros se detuvo a hablar con los periodistas, y a la salida no hicieron manifestaciones, a excepción del señor Azaña, quien dijo que su excelencia había firmado importantes decretos, entre ellos el reconocimiento de la República de los Soviets por la República española.
Otro trasapando la contribución territorial de Cataluña a aquella Generalidad.
Otro creando en el Ministerio de Justicia un registro de bienes de las Compañías religiosas para la aplicación de la ley de Enseñanza, y, por último, un decreto promulgando la nueva ley electoral.
Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si se había nombrado ministro para la cartera de Justicia, y el señor Azaña contestó negativamente.
Otro de los periodistas le interrogó sobre si la situación política y parlamentaria había sufrido alguna modificación como consecuencia del Consejo que acababan de celebrar.
«Todo sigue igual—respondió el señor Azaña.
Y sin decir más, facilitó a los periodistas el índice de decretos firmados por el jefe del Estado, que es el siguiente:
«Presidencia.—Decidiendo a favor del auditor de Guerra de las fuerzas militares de Africa la competencia suscitada entre el auditor de Guerra del Juzgado de paz de Arclia, en juicio seguido contra el cabo Jesús López y otros.
Estado.—Nombrando agregado comercial de segunda clase, secretario de Embajada de segunda y secretarios generales del Cuerpo especial técnico de secretarios y oficiales comerciales.
Justicia.—Decreto sobre una Sociedad extranjera para adquisición de terrenos.
Títulos de abogados fiscales de entrada y de procuradores a favor de varios señores.
Gobernación.—Decreto disponiendo que don Ricardo Caltañazor, jefe de Administración de primera clase del Gobierno civil de Cáceres, pase a la de Córdoba.
Hacienda.—Admitiendo la dimisión del cargo de delegado de Hacienda de Orense a don Emilio de la Herrán.
Nombrando jefe superior de Administración de Hacienda de Barcelona a don José Vázquez.
Disponiendo cese en el cargo de general de brigada de Carabineros don Miguel Garrote.
Nombrando inspector general de Carabineros al de brigada don Eliseo García del Moral.
Promoviendo al empleo de general

de brigada al coronel de Carabineros don Julián Braguet y confirmando en el cargo de la segunda circunscripción.
Idem autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley de concesión de un crédito de 980.000 pesetas con cargo al artículo segundo del capítulo noveno de la séptima sección de obligaciones de obras públicas.
Guerra.—Autorizando que por la Comisión de compras se adquirieran por concurso sesenta y ocho proyectores portátiles y veinticuatro lanzamientos ligeros para Caballería.
Idem sobre arrendamiento de un terreno para campo de tiro e instrucción en Salamanca.
Idem sobre suministro de aguas en cuarteles y dependencias del Parque de Larache.
Idem del de Madrid.
Idem para el suministro de aguas en los edificios militares de Badajoz.
Concediendo al capitán de Estado Mayor don Angel González la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco.
Idem al capitán de Ingenieros don Cipriano Rodríguez.
Autorizando al ministro de la Guerra para que ceda 400 kilos de bronce destinados a la erección de una estatua en el pueblo de Torres de Bareyos (Zaragoza) a don Juan Pablo Bonet.
Instrucción pública.—Decreto creando un Consejo regional de Segunda Enseñanza en Cataluña, encargado de la organización y aplicación de la enseñanza en su grado medio, dentro de los límites que determine el Estatuto.
Idem creando un Consejo regional de Segunda Enseñanza para la sustitución de la que venían dando las Ordenes religiosas en la provincia de Cataluña.
Nombrando patrono honorario del Museo Nacional de Arte Moderno a Mr. Huntinton.
Decreto aprobando el proyecto redactado por la Oficina técnica de construcción de escuelas para construir en Tordera (Barcelona) un edificio de nueva planta.
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
A LA GRANJA
El jefe del Estado, después de almorzar en Palacio, regresó esta tarde a La Granja.
Mañana volverá de nuevo a Madrid, por ser día de audiencia.
EN EL CONSEJO NO HA PASADO NADA
La brevedad del Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá
Antonio Alberdi.
VIAS URINARIAS.—PARTOS.
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una.
Amós Escalante, 10, 1.º.—Teléfono 2953.
BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

ESCUELAS ESPECIALES DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS.—don Inocente Fe Olivares, don Manuel Cruz Guzmán (agrónomos), don Julián Laguna Serrano, don Paulo Soler Lluich (arquitectura), don Luis Polanco Velasco, don Alberto Viader Muñoz, don Luis Miguel Alonso (Caminos), don Diego Mesa Suárez, don Jaime Vifallonga Garriga (Industriales), don Fernando Mulas Jiménez, don Joaquín Borrego González, don Antonio Jordá Cerdá (Minas), don Francisco Oyarzun Larra y don Manuel Prats Zapirain (Montes). (Foto Samot.)

GEDA

el ferrocarril Santander-Mediterráneo



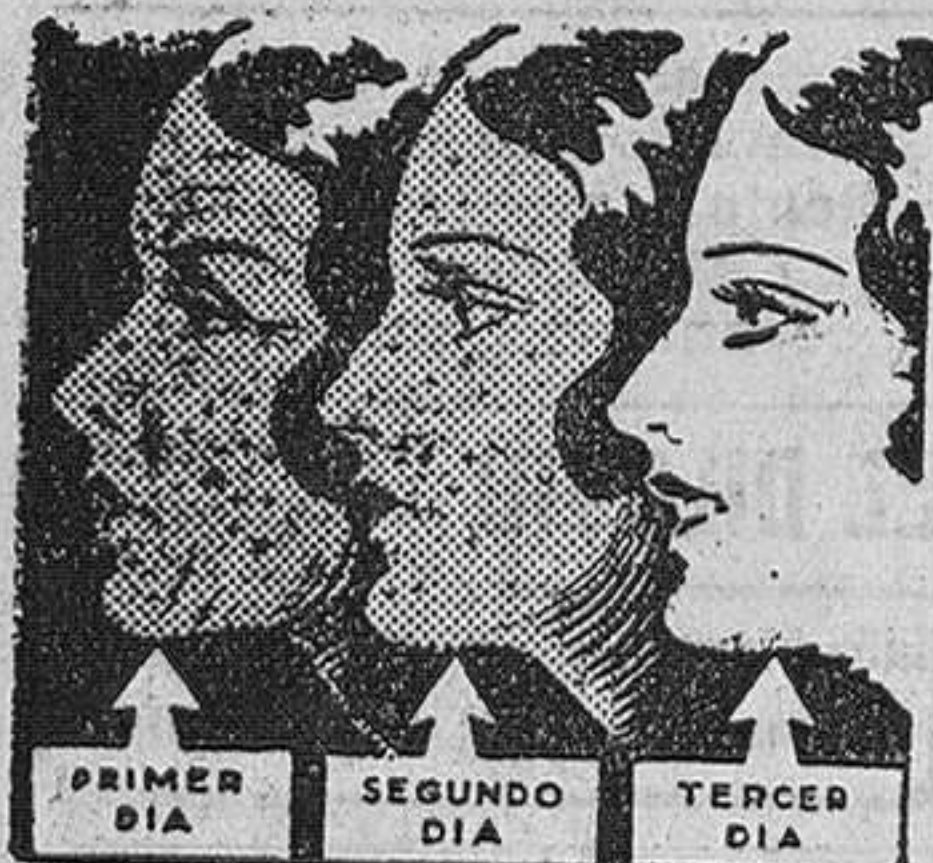
esta haciendo mucha falta para el transporte del jabón de lavar que fabrica

LA ROSARIO S.A.

con las mejores primeras materias. - Todas las amas de casa están de acuerdo, desde Santander a Valencia, en que no hay otro igual en España por su duración, su calidad y espuma para el lavado y limpieza del hogar

el jabón que **economiza tiempo y dinero**

Una Nueva Piel En 3 Días



Los Poros Dilatados y las Espinillas Desaparecen Definitivamente.

Las horribles espinillas, los barros, los granos, las asperezas de la piel y su color terroso y obscuro provienen de la dilatación de los poros, los cuales se llenan de impurezas grasientas que no se pueden borrar al lavarse. Cada poro dilatado es el resultado de una irritación de los poros del cutis.

La Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, blanca (sin grasa), penetra en seguida en la piel, calma las glándulas irritadas, disuelve y quita las profundas manchas grasientas de los poros y las espinillas también, aprieta los poros a su estado normal, blanquea y suaviza la piel oscura y áspera. Por su acción tónica, astringente y nutritiva, la piel más apegaminada se tonifica y se refresca. Un aspecto aceitoso y la brillantez de la nariz desaparecen también completamente.

La Crema Tokalon, blanca (sin grasa), contiene ahora una nueva cera suave, mantecosa y maravillosa, extracto de flores, combinada con crema de leche y aceite de olivas predigeridos.

Procura a la piel en tres días una nueva belleza indescriptible, suave y blanca, que no se puede conseguir de ninguna otra manera. Empleen la Crema Tokalon, blanca, cada mañana.

Nota.—La Crema Tokalon, Blanca, sin grasa, se vende hora en tubos, al precio de pesetas 250, tamaño grande, y pesetas 175, tamaño pequeño.

Adelfa Pila

PROFESORA EN PARTOS

Hospedajes embarazadas. Últimos adelantos.

Concordia, 19. Teléfono 22-54.

GRANDIOSA LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS A PRECIOS MAS BARATOS DE SU VALOR

AL TODO DE OCASION

| | |
|---|------------|
| Relojes con cadena chapada, a..... | 9,95 ptas. |
| — pulsera, caballero, varias clases, a..... | 14,95 |
| Plumas silográficas SWAN, con tintero, a..... | 14,95 |
| Muñequeras cromadas y chapadas, a..... | 14,95 |
| Despertadores fantasía, a..... | 8,95 |
| Relojes sobremesa, JAZ legítimo, a..... | 19,95 |
| Polveras sorpresas, a..... | 0,95 |
| Pulseras semanario, cromadas y bronceadas, a..... | 1,95 |
| Discos para gramófono, dobles, desde..... | 0,95 |
| — — — — — nuevos, dobles, a..... | 3,95 |
| Maletas para colegio, a..... | 1,95 |
| Albums para discos, fantasía, a..... | 1,95 |
| Jabón, brocha y paquete hojas de afeitar, a..... | 2,25 |
| Gramófono de maleta, con doce piezas, a..... | 95,00 |
| Muñequeras cuero, para relojes, desde..... | 0,45 |
| Cintas para relojes, señora, desde..... | 0,50 |
| Cepillo dientes y pasta dentífrica, a..... | 1,45 |

Infinidad de artículos, a precios increíbles. Liquidación verdad. Visiten esta Casa y se convencerán. - **TABLEROS, 3. SANTANDER**

Legítimo JEAN PARIS papel de hilo puro

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

LIBRITO ESTUCHE 0,15
id DOBLADO 0,25
BLOKS UNA PESETA



¿usted fuma?..

Cuide del contenido de su petaca..., pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.

G. RODRIGUEZ PRIETO

Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA

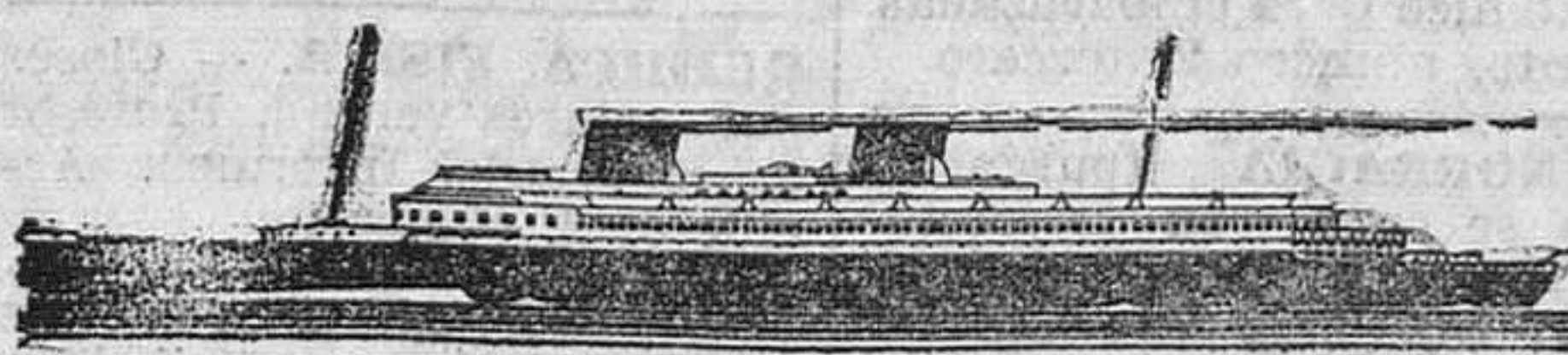
Visite usted nuestra exposición permanente

Puerta la Sierra, SANTANDER

Fábrica de almadreñas DE RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander)

¿Quiere rejuvenecerse crecer, engordar, enflaquecer, corregir la nariz, orejas, pecho espaldas, piernas, hacer desaparecer la calvicie, canicie, arrugas, hoyos, cicatrices, pecas, manchas, rojeces, fetidez, desviaciones, imperfecciones y demás defectos? Escribid: Instituto de Perfección, Angeles, 1, Barcelona. (Incluid sello.)

LLOYD NORTE ALEMAN



LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 20 de agosto, el vapor correo

SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 29.-Telegramas: HOPPE-SANTANDER

NO TENER HIJOS

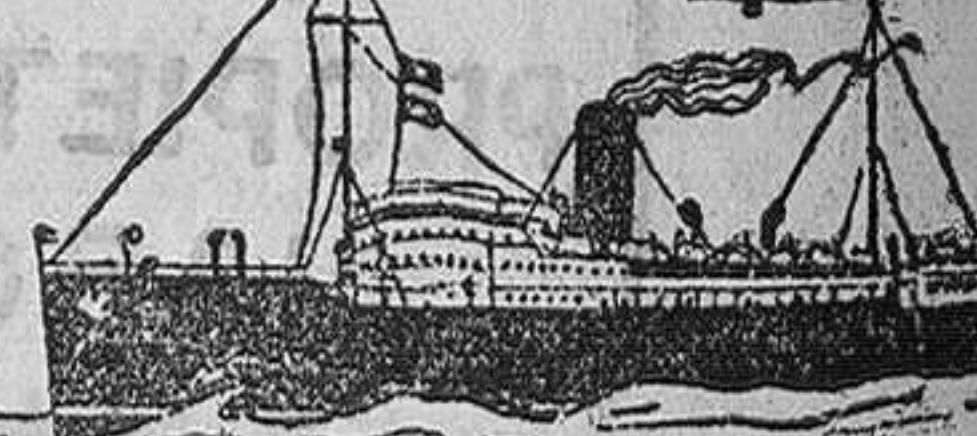
da disgustos, pérdida intereses. La esterilidad en mujer, curada. informes gratis. Ap. 6.013, Madrid.



TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Linea á Cuba y Méjico.

Próximias salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor HABANA, el día 24 de julio.

Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de agosto.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50 Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día VEINTE de julio saldrá de Barcelona el vapor

MAGALLANES

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el

Motonave REINA DEL PACIFICO, 3 de septiembre

Vapor ORDUNA, 8 de octubre.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 12 de novbre.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. - SANTANDER.